

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 07-2016

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día miércoles trece del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez de la mañana en punto , en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Olman Murillo Quirós, regidor propietario
Porfirio Pérez Sandino, regidor propietario
Noris Martínez Gómez, regidora propietaria
Luis Ángel Campos Vargas, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

María Artavia Pérez, regidora suplente
Olga Rodríguez Alvarado, Regidora suplente

SINDICOS PROPIETARIOS:

Verónica Álvarez León, Síndica propietaria
Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria.
Ezequiel Ruiz Sequeira, síndico propietario.

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

Abelino Torres Torres
Alcalde Municipal

AUSENTES: Gerardo García Leiton, Juanita Rivas Calero, Sebastián Montalbán Chamorro (por fallecimiento).

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I: Orden del día.
ARTICULO II: Comprobación del quórum.
ARTICULO III: Atención al señor Wilfer Vargas Guirales, de Constructora Davivienda y acompañante.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II: Comprobación del quórum.

ACUERDO 1: El Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III: Atención al señor Wilfer Vargas Guirales, de Constructora Davivienda y acompañante.

ACUERDO 2.

a) Proyecto de Vivienda Katira.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, buenos días Don Wilfer, Doña Adriana, bienvenidos. Don Wilfer una vez nos visitó a este Consejo Municipal para el inicio del trámite del proyecto del traslado de familias de los lotes municipales así se denomina ese proyecto al proyecto del Silencio. Hoy viene acá a conversar un poco más del tema compañeros y también a ofrecernos varias condiciones para algunos asentamientos que ya están por construir y otros empezados y hablar específicamente del tema del silencio que sería el traslado de las familias de los lotes municipales y de algunas familias de los alrededores de El Silencio más vulnerables de esa comunidad, y el proyecto de Buenavista que se denomina como Los Naranjos, entonces la sesión de hoy básicamente es para conversar sobre esos dos temas y todo lo demás que nos traiga Don Wilfer y Adriana a ese concejo municipal, aquí Don Wilfer somos todo oídos para escucharle.

El señor Wilfer Vargas Guirales, de Constructora Davivienda, dice muchas gracias, gracias por atendernos de verdad para nosotros como empresa es un orgullo sentir esa confianza de ustedes hacia nosotros y creo que para nosotros también ha sido como muy transparente porque hemos venido acá al Consejo ya va para cuatro años.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, se dirige a don Carlos Sequeira y le presenta a don Wilfer Vargas y Adriana, de la constructora da vivienda, él es Carlos Sequeira, administrador de la ASADA San Rafael.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que hace cuatro años perdió la oportunidad de entrar a este cantón tan bonito, creo que no vamos a seguir viendo, la idea principal es darle solución de vivienda a los que más lo necesitaban, ya prácticamente en estos cuatro años podemos hacer un balance buenísimo tanto de los proyectos como de los casos individuales, entonces si darle las gracias a ustedes por atendernos y darnos esa confianza ya siempre hablaba yo, ya ahora Adriana también es la que más habla que yo, es la que va de la reunión más que todo.

La Señora Adriana Amaya Soto, de Constructora Davivienda, manifiesta la gracias por darnos esta apertura como dice Wilfer en estos cuatro años se lograron varias cosas para ambos, para la comunidad y para la empresa también, teníamos como el deseo de traerles la propuesta que queremos hacer una donación de unos juegos infantiles para Katira pero queríamos traerle la propuesta de manera formal para que ustedes lo valoren y pues lo reciba y acá traíamos una carta solicitando esa donación.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que para nadie es un secreto que ese lote entre ustedes, entonces a raíz de que vemos que hay muchos niños, tienen una casita bonita, entonces quisimos de parte de la empresa, no es por obligación, de parte de la empresa quisimos donarles a ustedes no un parque es como juegos infantiles, que los niños al menos jueguen, van a ver unas mesitas ahí para que las doñas lleguen, la idea es hacer oficial de que ustedes nos reciban o no dejen hacer esa parte de juegos ahí porque como sabemos que de ustedes no podemos meterlos ahí, que ustedes tomen el acuerdo, si lo toman el acuerdo para que esta misma semana empezamos a nivelar, todo es, no se van cerrar todo el lote sino que serán lo que son los juegos.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, se dirige a Don Wilfer la carta sería como que la municipalidad le hace la solicitud?

La señora Adriana Amaya Soto, le responde que no, que lo acepta, la carta dice: Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825, solicito de manera respetuosa, autorización y permiso para donar a dicha institución un Play Ground Infantil con su debida instalación en la propiedad con plano catastro A.1644188-2013. Dicho Play Ground Infantil tendría un área de 11.0 x 10.0 metros e incluirá lo siguiente:

- 1 estructura con dos argollas y una barra móvil
- 1 estructura con dos hamacas
- 1 estructura con tres hamacas
- 1 Pasa manos

- 2 torres sin techo
- 2 torres con techo
- 1 deslizador de fibra de vidrio de 2.40 metros
- 1 deslizador de fibra de vidrio de 4 metros
- 1 escalera de acceso
- 1 puente colgante
- 1 puente fijo inclinado en media madera
- 1 túnel de madera
- 1 araña
- 1 escalador

El señor Wilfer Vargas Guirales, eso no juegos que son para toda la comunidad, a la gente que tenerla entretenida, el deporte es lentísimo para todo, las actividades físicas y mentalmente, entonces eso es lo que pensamos Adriana y yo, de que la gente, los niños y toda la gente esté ocupada, eso si no se va cerrar, no sé si toman ustedes el acuerdo porque el cerramiento si es muy costoso porque habría que hacerlo con malla ciclón pero al menos si se va a nivelar, caminitos en piedras iba a quedar lindo para que la otra gente también del sector aledaño también pueda llegar eso no es solamente para los de Katira, eso es para toda la comunidad

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, bien compañeros entonces la idea es que recibamos ese juego infantil para la comunidad de Katira precisamente en el proyecto urbanístico que se llama Katira, si están de acuerdo para que la Secretaría tome nota, compañeros están de acuerdo?

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que es una bonita idea de ellos, agradecerles, ahí se me ocurre algo pensando más allá en esa urbanización tiene que hacerse un comité específico para que vigile eso porque ustedes están dando algo para la comunidad, yo creo que es algo importante, propongo de hacer algo ahí, tener algo organizado ahí que supervisa.

El señor Wilfer Vargas Guirales, expresa que Vea realmente nosotros hemos hecho bastante proyectos grandes así como este lo que si es que nosotros recomendamos digamos a la asociación intervenida por un funcionario de ustedes que dirija esa asociación para que tenga más cuerpo la asociación, hay muchos programas que son gratuitos, simplemente de voluntad, de ofrecimiento, ustedes saben que el proyecto quedó grande, ustedes saben que para nadie es un secreto que hoy en día está la drogadicción está en las escuelas, en los niños entonces no queremos que a la vuelta de dos o tres años que eso sea un bunker ahí, una venta de drogas entonces si le recomiendo yo se lo digo aquí público a ustedes que formen un comité de vigilancia y ahí no hay temor, aquí se está vendiendo señores y lo hace sacado porque no van a contaminar.

Primero formar un Comité de vigilancia es el principal para que todos vivan tranquilos, el otro Comité de limpieza aunque sean casas públicas la gente no tiene basura en los caños, esa basuritas se ha convertir en tapar los caños y todo, viene el invierno y no respeta nada y el otro que ha funcionado de verdad es el Comité de mujeres porque las mujeres son las que más van a estar en las casas, entonces se forman como talleres, hasta hacen aeróbicos, trotan y juegan para que se convierta y que no sea un proyecto que me dieron la casa y ya pero que si sea integral para ustedes, esos tres comités son indispensables de un proyecto de vivienda pero si le hacemos saber a ustedes más que todo de parte de ustedes municipalidad que involucren a la asociación más cercana e irlo trabajando porque así pasan varios años y el proyecto está lindísimo, entonces siembran árboles, matitas todo eso, las calles permanecen limpias, entonces eso no va a afear el proyecto y hace agradable para todos y eso es buenísimo y es una plata de ustedes, del estado que se les dio.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, aprobar en acuerdo firme, comunicarle a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825 que se acepta formalmente el recibo de donación de un Play Ground Infantil, y a la vez se autoriza a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825 para que proceda a su debida instalación en la propiedad con plano catastro A.1644188-2013, en el proyecto de vivienda La Katira de Guatuso. Cuyo Play Ground Infantil tendría un área de 11.0 x 10.0 metros e incluirá lo siguiente:

- 1 estructura con dos argollas y una barra móvil
- 1 estructura con dos hamacas
- 1 estructura con tres hamacas
- 1 Pasa manos
- 2 torres sin techo
- 2 torres con techo
- 1 deslizador de fibra de vidrio de 2.40 metros
- 1 deslizador de fibra de vidrio de 4 metros
- 1 escalera de acceso
- 1 puente colgante
- 1 puente fijo inclinado en media madera
- 1 túnel de madera
- 1 araña
- 1 escalador

b) Proyecto El Silencio.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que creo que de mi parte y en nombre de la comunidad de Katira y agradecerle por la donación del play, quiero decirle que Carlos está con tiempo limitado porque tiene que ir a Upala a eso de las 11 creo, entonces como para que hablemos el tema del caso del silencio para que él se vaya enterando un poco.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta a don Carlos que la idea principal a raíz del trabajo de la empresa en una sesión toman el acuerdo para ver si entre la empresa buscamos pequeños distritos, uno que era urgente era El Silencio, por qué razón porque ya muy cerca de acá, ahí van a ser 64 familias, que son 30 familias que van a reubicar que la municipalidad tiene que reubicarlos que están a la orilla del río, entonces el problema con luz, con agua, con todo, que el Comité de emergencia los está sacando, apunto de sacarlos y tirarlos a la calle, entonces a raíz de eso fue que nosotros compramos un lote ahí en el silencio cuando compramos el lote lógico nos percatamos del agua, nos dan la disponibilidad del agua, entonces pero ya cuando hacemos el diseño mandamos a solicitarla ya oficialmente y nos la negaron. Estuvimos reunidos, con don Olman estuvimos varias veces reunidos, con la presidenta del comité todo eso y decía esperemos, esperemos, en la empresa sabemos que todo eso cuesta, si ustedes necesitan trasladar el agua, de un pozo para otro, necesitan una tubería, en la parte de nosotros como empresa dejamos todas las previstas, cambiamos la tubería si es de 2 la ponemos a cuatro, hacerlo como urbanístico, entonces en la parte el proyecto no hay problema pero si ustedes necesitan una colaboración de que hay que reforzar un pozo o hacerlo flotante, lo que sea estamos totalmente anuentes a eso.

Simplemente que si para nadie es un secreto que nosotros a ver nos dicen que no hay agua, yo sí sé que la hay, un montón, que hay que tratarla, ubicarla pero que nos den una carta de disponibilidad de agua para nosotros seguir el trámite, ese proyecto andará en un año pero si me frenan de una vez la carta del agua ahí me quedo, no avanzo entonces yo sé que eso se va a mejorar digamos con nosotros como empresa, que también conocemos y tenemos varios ingenieros le podemos brindar a ustedes la mayor confianza, habíamos traído una carta o se había mandado para que nos dieran las disponibilidad de agua condicionada a un estudio hídrico o que vamos hacer una captación de agua o que hay que pasar 200, 500 metros de pulgada de 4 pero que ustedes lo especifiquen ahí pero que nos den la disponibilidad de agua condicionada, nosotros con esa carta ya nosotros seguimos avanzando porque para nadie es un secreto que ahora que viene el invierno y esas pobres familias ahí están a no ser de que ya la Comisión nacional de emergencia se plante y los saqué a todos, sacar a todas las familias a la intemperie.

El Licenciado Carlos Sequeira, Administrador de la ASADA San Rafael, añade diciendo que yo le voy a comentar básicamente que es lo que paso con el silencio, el sábado hubo asamblea y ellos tomaron la determinación entonces hubo una votación muy cerrada de 16 a 15, ellos deciden integrarse al acueducto de San Rafael, yo recibí la llamada de acueducto y alcantarillado

apenas ayer donde ella nos hacen ver que se tomó esa determinación, la asamblea decidió integrarse al acueducto, entonces cual es el proceso que se viene ahora, es un proceso que no es muy sencillo y entiendo perfectamente la necesidad de las familias y el proyecto no se puede atrasar lo que pasa ahorita es que ellos jurídicamente existen como asada, el A y A tiene que disolver esa asociación verdad para eso ocupan protocolizar esa asamblea y enviar a la parte jurídica de acueductos y alcantarillados el acuerdo de que ellos decidieron integrarse, de parte de acueductos y alcantarillados tenemos la visita el día de mañana para ir a identificar bien el acueducto, nosotros no lo conocemos, es el más viejo de Guatuso, tiene más de 45 años y como ustedes comprenderán al no habersele dado mantenimiento está en condiciones bastante delicadas no sólo afectando la disponibilidad de recursos sino la salud de las personas, ustedes pueden hablar incluso con el director del ministerio de salud que ellos tienen emitidas varias órdenes sanitarias, si ya es un acuerdo en firme acueductos y alcantarillado nos va apoyar habría que hacer el estudio técnico verdad que determine que hay que mejorar, ahorita a través del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo hay un proyecto de 5 millones de dólares para mejorar acueductos de la zona norte-norte, esa es una de las prioridades que está ahí en una lista de priorización y por eso les digo, estoy anuente a poderlas colaborar lo que esté a mi alcance, si ustedes necesita alguna información de la oficina con mucho gusto, lo que si le veo ahorita que la carta disponibilidad no se la puede emitir hasta tanto ellos no estén disueltos como una asociación porque si no nosotros nos veríamos en un problema de dar disponibilidad de un área que no está bajo la jurisdicción de la ASADA San Rafael; entonces ahí si nos meteríamos en un problema, una vez que ya ellos si se protocolice esa acta de asamblea y se le debe toda la figura legal a eso y a nosotros nos hagan la entrega yo creo que ahí con mucho gusto podríamos ver de qué manera se va gestionando ese tipo de documento verdad, la disponibilidad porque la disponibilidad se constituye como un tipo de documento legal porque si yo emito una disponibilidad y aquí estemos de buena fe hablando queda condicionado el día de mañana sobre emitida nosotros tendríamos que hacer las mejoras, no yo sé que ahorita de buena fe ustedes me están explicando esto y entiendo la situación de las familias que tienen que reubicar, eso lo entiendo perfectamente pero no podemos hacer las cosas al margen del A y A porque se no tienen conflicto verdad y grande, mañana yo ya puedo saber cuál es el trámite a seguir y creo que si la comunidad como les digo estuvo muy dividida, tenemos prácticamente la mitad de la comunidad a favor y la mitad de la comunidad que está en contra de la integración, el problema digamos es que no se entiende es el tema de la salud sino que la gente dice se nos van a llevar el acueducto, bueno yo como administrador les puedo decir que tal vez no es el interés de nosotros llegar a una comunidad donde haya esos conflictos que no es muy gracioso para nosotros ir a meternos a esos zapatos, lo hacemos porque en realidad por el tema de salud y lo están pidiendo esas 220 conexiones que a un valor de 3000 colones por mes que es lo que paga en promedio una casa son 600 y algo de miles, prácticamente el personal que hay que contratar más las cargas sociales imagínese ahí se nos va la plata no es ninguna ganancia para nosotros pero estamos dispuesto a hacerlo por el tema de salud, por el tema digamos que no podemos ver una situación de esas y hacernos de la vista gorda viendo las posibilidades de asumir el servicio, creo que es un reto importante que estamos dispuestos a asumir para solucionar esos problemas verdad, pero yo creo que aquí lo más importante es a partir de mañana fijarle al A y A los plazos, cuanto van durar ustedes en eso queremos ver y exponerles ese caso creo que aquí lo prioritario son esas familias verdad que hay que buscarle una solución a eso verdad pero de parte mía yo creo que las puertas de la oficina están abiertas, bueno don Ezequiel es miembro de junta directiva podemos llevar esa información a la junta y en lo que podamos servirles y darles información del proceso entonces me pueden contactar a ese teléfono y empezar lo más pronto para a ver como se mueve eso.

El señor Wilfer Vargas Guirales, le comenta que eso te iba a decir también porque aquí es de tiempo que se tenga un panorama más claro de arriba y entiendo la posición porque es muy feo usted llegar una parte que no conoce y segundo que el pueblo está dividido, los que están en contra es muy feo, que están a favor venga pero nosotros no, van a tener una lucha muy grande pero es como vos decís es por la familia, de la salud de los seres humanos que lo necesita, lo que si es que mañana de fijo que ustedes ya tienen el panorama poner plazos porque sí, porque esto todo es de plazos, si es de plazos a un año tendríamos que hacerlo nosotros pero si son de días entonces entraríamos en la parte con ustedes, en la parte técnica digamos del estudio eso se puede hacer lo que si es para conocimiento para hacer un estudio técnico se dura como tres meses para qué nos den los resultados, esos resultados están costando 2 o 3 millones de colones más o menos, entonces son cosas que podemos obviar más bien inyectarle la plata a ustedes que puede ser más factible en tubería porque si sabemos que esa tubería es muy vieja, ésa la propuesta que nosotros estamos haciendo verdad, si es muy vieja entonces mejor cambiarla, si esa tubería es de dos ponerla a cuatro, irla cambiando porque si sabemos que si hay agua, para todos hay agua, simplemente que es una tubería muy pequeña,

muy vieja que el caudal no va ser suficiente, entonces si es llegar a un acuerdo con ustedes económicamente para que ustedes puedan moverse en comprar tubería y mejorar de ahí hasta arriba y cambiar la tubería es un montón de plata, entonces es como establecer plazos, ya ahí tenemos el teléfono tuyo ya más bien te van a seguir molestando la otra semana para que ya no sentemos a dialogar esa es la parte principal.

El Licenciado Carlos Sequeira, manifiesta no como les digo ya mañana me reúno con ellos y yo no podría estar hablando de los plazos que es lo más importante a ver cuánto se va tardar eso, viene un trabajo de promoción muy fuerte de parte de nosotros a esas personas que están en contra de la integración hay que reunirse con ellos también, no se puede trabajar sólo con los que están a favor, hay que trabajar con toda la comunidad y hacerles ver lo que se viene porque, yo si sé que por ejemplo si el proyecto se construye a través del programa comunidades en riesgo es algo que no es rápido verdad, se le da prioridad y creo que es muy viable dado que la oficina regional del A y A, ellos están dispuestos a apoyarnos en el proceso verdad, eso depende de la jefatura de la oficina si la comunidad regional entonces yo creo que tenemos esa ventaja verdad, sería bastante rápido nos echa abajo la asamblea, nos sabemos qué reacción va tener el bando que están en contra de, entonces yo creo que ahí están los números.

El señor Wilfer Vargas Guirales una pregunta a don Carlos si ellos apelan a la asamblea se van a reconstituir y nosotros tenemos una disponibilidad de agua, si ese es válida o no.

El Licenciado Carlos Sequeira, expresa que es que si bien la emitieron cuando jurídicamente estaban vigentes yo creo que sí pero ese es un asunto que la otra ASADA tendrá que asumir lo que la otra dejó porque la integración no solamente la parte económica sino de las responsabilidades que haya tenido la asada anterior, yo creo que si en ese caso si ellos emitieron una carta de disponibilidad tendría que ver la otra Asada que hace.

La Señora Adriana Amaya Soto, manifiesta que entiendo que ustedes están esperando que se haga esa vinculación del acueducto del silencio hacia ustedes y por eso ustedes emitirían la carta o ustedes van a empezar por un proceso de estudio antes.

El Licenciado Carlos Sequeira, manifiesta que por ejemplo si ellos nos hacen ya oficial como les digo en la asamblea fue el sábado y apenas ayer nos llaman de manera extraoficial lo llaman y nos dicen, nosotros no sabíamos ni ningún representante de la ASADA de nosotros tan siquiera fue a la asamblea porque no sabíamos de eso, emitir la carta de disponibilidad como tal va a depender mucho de cómo nosotros veamos el acueducto, si la infraestructura está debilitada y sabemos que eso se puede solucionar el problema es si la naciente está produciendo la cantidad de agua que es, hay que hacerle aforos verdad, creo que se pueda analizar en el tanto y cuanto veamos los problemas que tenga la acueducto sean de infraestructura básica, tubería y eso pero si es un faltante de agua ahí si estamos limitados, eso lo podemos determinar nosotros, los fontaneros que tenemos, ahorita es una época importante para hacer un aforo y vemos que no está produciendo la cantidad mínima que dice la concesión de ellos entonces automáticamente yo les digo honestamente no le podríamos dar la disponibilidad donde no hay agua pero si está bien el acueducto y se ve que las mejoras que hay que hacerle se pueden canalizar a través del empresa a través del mismo A y A yo creo que se puede hacer la carta de disponibilidad, eso va a depender de como veamos, yo hasta ayer, mañana que tenemos la gira voy a conocer el acueducto porque no lo conozco y vamos a determinar esos detalles, si sé que ellos por ejemplo lo que es tanque de almacenamiento ellos no almacenan agua ,ellos recogen el agua y como la recogen así la distribuyen entonces hay una gran debilidad en ese sentido porque si el A y A por ejemplo en comunidades en riesgo dice le vamos a dar los recursos para que construyan el tanque es una gran cosa yo creo que la empresa no tendría que incurrir en ese costo porque de lo contrario a como se lo ponen a un desarrollador no ve que uno ya conoce todo eso le tocaría todos los costos a los desarrolladores que tampoco es como lo justo que le vaya tocar a una empresa digamos hacer el 100% de un acueducto, yo en lo personal no veo eso bien o sea no lo veo justo pero si el A y A dice comunidades en riesgo hacemos esas mejoras, que ellos paguen el estudio, de una parte de tubería por ejemplo ya es algo que se puede hablar con ellos, con la jefa de la oficina regional, también yo los puedo poner en contacto y ellos están anuentes a ver cómo se soluciona eso.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que le digo la verdad porque nos ha tocado enfrentar y no aquí en todo lado Costa Rica, el A y A para nosotros es un enemigo, para una empresa constructora el A y A lo ve como un enemigo, en Turrubares ni en el caso de dos años para hacer una ramal de 200 metros nos pidieron de todo, ya está todo tenía que ir acá tenía que ir allá

hicimos toda la tubería, la cambiamos, eran dos proyectos, uno para este lado y uno de este, al principio del año nos pidieron 100 metros de ampliación de tubería y lo hicimos y para este que es de este lado no recibieron eso sino que tenía que ser 2 metros por este lado.

Para el Ay A de verdad se lo digo que la empresa constructora y como vos decís y es ella acuerdo con eso, que la empresa tiene mucha plata y pídale todo eso, aquí en Chomes nos pidieron dos tanques de captación no jamás, vea señores hasta luego por que porque no sale un poco más caro a nosotros, con el A y A es más bien manejarlo, si ustedes tienen alguna consulta que la hagan como a título personal de ustedes pero ya la alianza será con ustedes y los acuerdos que tomemos tanto la empresa como ustedes eso es sagrado, si hay que acompañarlos, si hay que hacerles lo del estudio, cambiar la tubería pero si que ojalá sea de parte de nosotros y de ustedes.

El Licenciado Carlos Sequeira, indica que no como les digo yo estoy anuente a recibirlos, a aclarar las dudas que tengan en el proceso verdad, creo que ya mañana puedo tener más criterio sin tener conocimiento de cómo se va llevar el proceso de operación que ellos tienen que aclararlo y creo que tampoco se consideró a los directivos de la asada de San Rafael en ese proceso a ellos no los tomaron en cuenta, yo sé que no es que se va no van a decir que no pero me parece que si le faltaron el respeto al no considerarlos verdad, lo correcto es si ellos tenían a esa iniciativa que se llevaran a uno de los directivos de aquí para conocieran los pormenores de la asamblea pero eso no se hizo, yo creo que ahí estamos en contacto.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, se dirige a don Carlos Sequeira para decirle que conocemos esta empresa, a estas personas alrededor de cuatro años, que la hemos catalogado como una empresa responsable, siempre le dan algo más a esta municipalidad cuando tenemos una necesidad, entonces son recomendados.

El Licenciado Carlos Sequeira, dice que entonces yo creo que ahí nos ponemos en contacto después de esa gira verdad.

c) Proyecto de Vivienda Los Naranjos.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que hay en Buena Vista tenemos un proyecto el de los Naranjos, simplemente aquí voy a ser sincero nosotros antes teníamos dos socios que era Martin Quirós el que empezó todo con los planos, le pagamos a él para que hiciera la topografía de los planos de Katira, resulta que el obvio que por parte de la municipalidad había que entregar el 10% de áreas comunales a la municipalidad, él no sé, un dedazo, una suma mal hecha entregó el 8% entonces falta el 2% de darle a la municipalidad por parte de la empresa, yo digo de la empresa pero él era un trabajador mío, ahora él no está pero asumimos esa responsabilidad la empresa, entonces esa en la parte que ya de parte de nosotros como tenemos varios lotes ahí les vamos a donar 5 lotes a ustedes que son de ese proyectito de ahí pero que ustedes lo reciban a cambio de una nota diciendo que en Katira se recibió el 10% de las áreas comunales, por ley hay que entregarlo, yo no quiero dejarle problemas a ustedes a un futuro dos, tres, cuatro años alguien investiga ahí los van a llamar a ustedes, entonces no queremos dejar ese portillo abierto, entonces la idea que traemos hoy es de regalarles o cumplirles a ustedes como concejo que sea el 10% de las áreas comunales de Katira, entonces ahí traemos los planos catastros, son cinco y ya prácticamente ustedes emitiría una nota indicando que el proyecto Katira se recibió el 10% de las áreas comunales.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que por eso se completa.

La señora Adriana Amaya Soto, responde no, no es que nosotros queríamos que se completara ahí mismo en el sector pero ahora cobraron precios San José.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que como nosotros tenemos lotes en el mismo distrito, son lotes que van a cumplir con todo ya ustedes también tienen que tomar el acuerdo de como los van a recibir porque ahí en uno de esos se va ubicar el parquecito, ahí en uno de esos que ustedes digan ese lo dejamos como parque también lo vamos equipar para ese proyecto de 21 casas.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que para los compañeros y para todos, en cartera hay un faltante del 2% en lo que es la donación de las áreas comunales para que se complete el 10% que es lo que la empresa dona por ley, entonces nosotros recibimos ese faltante, en ese 2% en Buena Vista para que complete el 10% de Katira, nosotros recibimos cinco lotes.

La señora Adriana Amaya Soto, procede a leer nota. Ésa es la propuesta de nosotros.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, le pregunto a los compañeros que de acuerdo en recibir los cinco lotes mencionados.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, aprobar en acuerdo firme, comunicarle a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825, que se acepta formalmente el recibo de donación de los siguientes lotes con número de plano catastro: A-1860436-2015, A-1866107-2015, A-1866507-2015, A-1866506-2015, A-1871632-2016, con el fin de que con dichas propiedades se complete el 10% requerido como áreas comunales correspondientes al Proyecto de Katira, ubicado en Guatuso, Katira. Se indica que se escoge o asigna el lote A-1866507-2015 para la instalación o equipar con juegos infantiles por parte de Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima. Además se procede a autorizar al señor Alcalde Municipal para que formalice la firma de traspaso de dichas propiedades a nombre de la Municipalidad de Guatuso en coordinación con Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima.

d) Proyecto de Vivienda Buena Vista.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que ahora pasamos a Buena Vista ahí como ya es de la administración de nosotros dejamos el 10% a ustedes se le tona un lote grande de 952 m que estaba al terminar una servidumbre, entonces ese lote ya es de ustedes tiene que tomar el acuerdo para nosotros equipárselo para ponerles el play ahí, en ese mismo lote y hacemos todo lo necesario para dejarlo instalado, entonces que tomen el acuerdo de que equipemos ese parque, igual hay que pedir permiso porque ese lote es de ustedes.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, de acuerdo compañeros de recibir el play

La señora Adriana Amaya Soto, manifiesta que de verdad muy agradecidos con ustedes como administración, con toda la gestión que ustedes nos colaboraron es como aportar un granito de arena ya la salida de ustedes porque no se vale que esto bonito lo entreguen los que llegan, ellos tienen que hacer su trabajo y sacar producto de su trabajo después.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, aprobar en acuerdo firme, comunicarle a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825 que se acepta formalmente el recibo de donación de un Play Ground Infantil, y a la vez se autoriza a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cédula jurídica número 3-101-448825 para que proceda a su debida instalación en la propiedad con plano catastro A-1706194-2013, en el proyecto de vivienda de Buena Vista de Guatuso.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, agradecerles en realidad.

Siendo las doce horas y treinta diez minutos, el señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós da por concluida la sesión.

Olman Murillo Quirós
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal